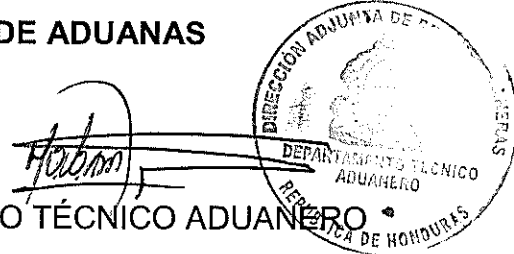


MEMORANDO DARA-DTA-046-2019

PARA: ADMINISTRADORES DE ADUANAS
TODA LA REPUBLICA

DE: LIC. YAJAIRA ÁVILA
JEFE DEPARTAMENTO TÉCNICO ADUANERO



ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

FECHA: 22 DE ENERO DE 2019

A fin dar respuesta al Oficio DLCN-SPS-43-2019 de fecha 14 de enero de 2019, emitido por la Dirección de Lucha Contra el Narcotráfico (DLCN), en el cual solicita se les informen si las personas Naturales y Jurídicas, han realizado Declaración Única de Transporte Internacional de Efectivo o Títulos y Valores de Convertibilidad Inmediata, Importaciones, Exportaciones y Formularios Aduaneros Únicos (FAUCAS), al entrar o salir de nuestras fronteras por las distintas Aduanas terrestres, aéreas o marítimas, entre los años 2000 a la fecha actual.

No.	Nombre (Personas Naturales)	Identidad
1	Eduardo Jallu Rosales	0506-1954-00106
2	Yolanda Argentina Jallu Rosales	0506-1958-00452
3	Reyna Alejandra Montoya Wandique	0506-1979-00573
4	Erika Yadira Pineda Sanchez	0503-1992-00479
5	Mario Francisco Maradiaga Maradiaga	0605-1951-00084
6	Mario Francisco Maradiaga Moreno	0506-1981-00973
7	Kenia Johana Maradiaga Moreno	0506-1983-01503
8	Maria Dolores Avílez Rosales	0506-1964-00342
9	Martha Elena Chávez Hernández	1801-1975-00287
10	Jose León Reyes Roveló	0801-1960-00509
11	Aminta Moreno Alvarado	0406-1959-00172
12	Maynor Alexander Ulloa Martínez	0504-1979-00018
13	Nelson Eduardo Galdamez Ulloa	0107-1980-01324
No.	Nombre (Personas Jurídicas)	-
1	CAS S. DE R.L. de C.V.	

En razón de lo anterior, le solicito de manera urgente informar a este Departamento si las personas Naturales y Jurídicas descritas en el cuadro anterior, han presentado Declaraciones Únicas de Transporte Internacional de Efectivo o Títulos y Valores de Convertibilidad Inmediata, Importaciones, Exportaciones y Formularios Aduaneros Únicos (FAUCAS), por esa Administración o Guardatura, durante los años 2000 a la fecha, asimismo remitir la misma a más tardar el día jueves 24 de enero de 2019.

Atentamente,

YA/PH